

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL
30-06-2009**

Fecha del Informe: 07-10-2009 ; 17:06:25

Programa/Institución: Prevención y Control del VIH/SIDA y las ETS
Ministerio: MINISTERIO DE SALUD
Servicio: SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Año: 2000
Calificación: Parcialmente cumplido

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Promover la incorporación de materias sobre normas técnicas de tratamiento y de atención en el nivel de pregrado de profesionales del área médica, paramédica y afines. Correspondería implementar esta recomendación a los centros académicos que forman profesionales o técnicos, y los contenidos de dichas materias deberían ser definidos técnicamente por CONASIDA.</p> <p>Organismo Responsable: MINSAL, Centros Académicos</p>	<p>Lograr acuerdo con la Secretaría Técnica del Consejo de Rectores, para definir un plan de acción a ejecutar con miras a la incorporación futura del tema VIH/SIDA en los currículo de pregrado de las carreras del Area de la Salud y de las Ciencias Sociales.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>Respuesta BGI 2008</p> <p>El 2007 con el patrocinio del Consejo de Rectores y el Consejo de Decanos de las Facultades de Educación se realizó una investigación cuali cuantitativa sobre opiniones, actitudes y conocimientos en VIH/SIDA en los alumnos y profesores de las Universidades adscritas al Consejo de Rectores, que consideró un área de estudio de las mallas curriculares.</p> <p>Se consideró que los insumos obtenidos del estudio servirán de base para iniciar el proceso de incorporación de la temática en los currículo de pregrado, y se comprometió para Octubre del 2008 el diseño un Plan de Acción o Propuesta de Intervención para conversar con la Secretaría Técnica del Consejo de Rectores.</p> <p>Los acontecimientos ocurridos en el último semestre del 2008, en CONASIDA y el MINSAL, tuvieron como resultados internos la repriorización de tareas y la reorganización de CONASIDA , por lo que no hubo avances en la relación con el Consejo de Rectores ni en el diseño del plan propuesto para el mes de octubre. En la planificación del trabajo de CONASIDA del año 2009, está considerada la comunicación con la Secretaria Técnica del Consejo de Rectores para el logro de acuerdos que permitan definir un plan de acción y avanzar en la incorporación del VIH/SIDA en las mallas curriculares.</p>

		<p>Un primer resultado fue la realización de diversos cursos de Formación General en SIDA, incorporado en el currículo optativo y ofrecido a todos los alumnos de algunas universidades, lo que se ha debido principalmente a motivación de los docentes responsables, como ha ocurrido con las universidades: Mayor (Temuco y Santiago), UTEM, USACH, UNIACC, D.Portales, U de Chile, U.Católica del Maule, U.Católica del Norte. En un trabajo asociativo con la SEREMI de Salud de la VIII región, se inició el proceso de instalación de la temática en las carreras de pregrado de la Universidad de Concepción. Hasta el momento es la única universidad en la cual el tema se instaló desde las mallas curriculares, a través de la asignatura denominada Introducción a la Consejería en Prevención de VIH - SIDA -ITS, la que comenzó a impartirse en el año 2006. En el año 2005, la Comisión Nacional del SIDA, comenzó el desarrollo de una línea de trabajo asociativa intersectorial con el Ministerio de Educación para insertar la temática del VIH/SIDA en el ámbito escolar. Ese año se realizó a través de 3 ámbitos: sensibilización a la comunidad escolar, actualización de contenidos curriculares en el tema y perfeccionamiento a docentes en sexualidad y VIH/SIDA. El tema también fue incorporado en el Plan de Sexualidad y Afectividad que definió el MINEDUC y que comenzó a implementar a partir del año 2006, en una fase piloto en 48 comunas del país. Dado que el avance para el cumplimiento de este compromiso tal como está planteado, ha sido lento y no ha conseguido los logros esperados, la Comisión Nacional del SIDA, llevó el tema al Comité País para el Fondo Global, instancia responsable de la implementación del proyecto "Aceleración y profundización de la respuesta nacional, intersectorial, participativa y descentralizada al VIH/SIDA en Chile" e integrado</p>
--	--	--

		<p>por CONASIDA, VIVOPOSITIVO, ASOSIDA, Grupo Temático ONUSIDA en Chile (Agencias de Naciones Unidas) y Universidad de Chile. El Comité resolvió iniciar el proceso con una investigación cuali cuantitativa sobre opiniones, actitudes y conocimientos en VIH/SIDA en los alumnos y profesores de las Universidades adscritas al Consejo de Rectores. La investigación considera un área de estudio de las mallas curriculares. El estudio cuenta con el patrocinio del Consejo de Rectores y el Consejo de Decanos de las Facultades de Educación. Los insumos obtenidos servirán de base para iniciar el proceso de incorporación de la temática en los currículos de pregrado.</p> <p>A la fecha se cuenta con el informe final de la investigación la que además de los análisis de la muestra de estudiantes incorpora los resultados obtenidos en los profesores. Se cuenta también con el análisis del estudio de mallas curriculares el que se adjunta como informe "OPINIONES, ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS HACIA TEMAS DE DEBATE PÚBLICO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO". En general las principales conclusiones muestran que el tema SIDA no forma parte del currículum obligatorio de pregrado en las carreras de pedagogía, siendo este tema tratado en forma aislada y sin una mirada integral que permita la formación de los futuros docentes, los temas de sexualidad, diversidad sexual y no discriminación prácticamente no están incorporados.</p> <p>El Ministerio a través de CONASIDA está gestionando recursos financieros con el Fondo Global de Lucha contra el SIDA para la definición de un programa de intervención basado en los resultados encontrados en el estudio.</p> <p>Debido a problemas de financiamiento no ha sido posible contratar al equipo de especialistas que se abocaría al diseño del Plan de Acción o Propuesta de Intervención, basada en los resultados obtenidos de la investigación y el análisis de mallas curriculares, de las carreras de educación de las Universidades</p>
--	--	--

		<p>estudiadas. Frente a esta situación ofrecemos trabajar en la definición de Estrategias que se harían con recursos propios, para el abordaje de la temática, diseño que se compromete para Octubre de 2008.</p> <p>RESPUESTA DISCUSIÓN PRESUPUESTARIA 2010</p> <p>A partir del mes de Noviembre del 2008 asumió la Coordinación Ejecutiva de la Comisión Nacional del SIDA el Dr. Aníbal Hurtado P. la programación de CONASIDA se abocó durante el primer trimestre a la implementación del Plan de 90 días, lo que incidió en el retraso de varios compromisos.</p> <p>En este contexto el Coordinador ejecutivo de CONASIDA sostuvo una conversación con el Señor Carlos Lorca Auger, Secretario General del Consejo de Rectores, para aclarar la situación, y acordar las gestiones a realizar con la Secretaría Técnica del Consejo de Rectores, para la incorporación del tema VIH/SIDA en el currículo de pregrado de las carreras del área de la salud y de las ciencias sociales.</p> <p>El Secretario General del Consejo de Rectores sugirió el inicio de la discusión de las estrategias o plan de acción de la revisión de mallas curriculares de las carreras de área de la Salud con la Asociación de Facultades de ASOFAMECH y el envío de una propuesta de trabajo que él revisaría antes de reunirse más adelante con CONASIDA.</p> <p>Definida esa situación, y en virtud de la aclaración desde el Consejo de Rectores, la propuesta en base al estudio "Opiniones, actitudes y conocimientos hacia temas de debate público en el ámbito universitario" y el estudio de las mallas curriculares, se conversará con el Consejo de Decanos de Educación, quienes patrocinaron el primer estudio citado.</p> <p>La Coordinación Ejecutiva de la Comisión Nacional del SIDA se encuentra realizando las gestiones correspondientes para establecer el contacto con ambas entidades y enviar un plan de</p>
--	--	---

		<p>trabajo al Secretario General del Consejo de Rectores.</p> <p><u>Observación:</u> Para dar por cumplido el compromiso se está a la espera de la elaboración del plan de acción o propuesta de intervención realizada en base al estudio señalado y el estudio de las mallas curriculares. Independiente de si las estrategias o el plan de acción es elaborado con recursos propios o de otras fuentes, el tema del VIH/SIDA debe discutirse con la Secretaría Técnica del Consejo de Rectores para que sea incorporado en los currículo de pregrado de las carreras del área de la salud y de las ciencias sociales.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> PROYECTO: OPINIONES, ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS HACIA TEMAS DE DEBATE PÚBLICO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO</p> <p>RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO: OPINIONES, ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS HACIA TEMAS DE DEBATE PÚBLICO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO</p> <p>INFORME PROYECTO: OPINIONES, ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS HACIA TEMAS DE DEBATE PÚBLICO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO</p> <p>PROYECTO COMITÉ PAÍS PARA EL FONDO GLOBAL:"OPINIONES, ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS HACIA TEMAS DE DEBATE PÚBLICO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO"</p> <p>SEXUALIDAD, GENERO Y VIH/SIDA: QUE PIENSAN LOS FUTUROS DOCENTES CHILENOS/AS?</p>
2. Incluir el componente "estrategias para el enfrentamiento de las ETS en	Diseño de una propuesta de estrategias de intervención en	Se elaboró una propuesta de estrategias de intervención en prevención para el enfrentamiento

<p>el país" como parte de los demás componentes del programa. Es decir, superar la distinción temática que se hace del componente e integrarla en cada ámbito de intervención del mismo. Correspondería a CONASIDA realizar la propuesta y evaluar las condiciones para su implementación.</p> <p>Organismo Responsable: MINSAL</p>	<p>prevención para el enfrentamiento de las ETS en el país.</p> <p>Se elaborará una propuesta de estrategias de intervención en prevención para el enfrentamiento de las ETS en el país.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> diciembre 2001</p>	<p>de las ETS en el país.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento elaborado y sancionado.</p>
<p>3. Incorporar en la matriz de marco lógico los indicadores propuestos en el marco de esta evaluación para medir el cumplimiento de componentes y subcomponentes.</p> <p>Organismo Responsable: MINSAL</p>	<p>Validación Matriz de Marco Lógico</p> <p>Se validará Matriz con sus indicadores y se recopilará información de indicadores validados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2000</p>	<p>Se validó Matriz de Marco Lógico e indicadores con DIPRES, los cuales están reflejados en el formulario H de la formulación presupuestaria para el año 2003.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Formulario H proceso presupuestario 2003</p>
<p>4. Profundizar en las acciones preventivas, por lo demás de menor costo, separando claramente su financiamiento del destinado a la adquisición de drogas antiretrovirales. El traslado de este último costo al programa de complejas de FONASA permitiría dedicar los esfuerzos de CONASIDA a las acciones más eficientes.</p> <p>No obstante lo anterior, CONASIDA no debería apartarse de la acción terapéutica, reservando para sí la coordinación con FONASA, la supervisión de la entrega adecuada de los tratamientos en los servicios de salud y la relación orgánica con los grupos de personas viviendo con VIH/SIDA.</p>	<p>Traspaso de recursos para el financiamiento de los fármacos de personas con VIH/SIDA al Programa de Prestaciones Complejas de FONASA.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> diciembre 2000</p>	<p>La asignación presupuestaria fue traspasada al programa de prestaciones complejas de FONASA.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Ejecución Presupuestaria FONASA</p>

<p>Organismo Responsable: MINSAL, FONASA</p>		
<p>4. Profundizar en las acciones preventivas, por lo demás de menor costo, separando claramente su financiamiento del destinado a la adquisición de drogas antiretrovirales. El traslado de este último costo al programa de complejas de FONASA permitiría dedicar los esfuerzos de CONASIDA a las acciones más eficientes.</p> <p>No obstante lo anterior, CONASIDA no debería apartarse de la acción terapéutica, reservando para sí la coordinación con FONASA, la supervisión de la entrega adecuada de los tratamientos en los servicios de salud y la relación orgánica con los grupos de personas viviendo con VIH/SIDA.</p> <p>Organismo Responsable: MINSAL, FONASA</p>	<p>Operacionalización del traspaso de recursos a FONASA.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2001</p>	<p>La asignación presupuestaria fue traspasada al programa de prestaciones complejas de FONASA.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Ejecución presupuestaria FONASA.</p>
<p>5. Identificar todos los costos asociados al programa diferenciados del resto del presupuesto del MINSAL.</p> <p>Generar centros de costo específicos para el programa, vinculados a cada uno de sus componentes.</p> <p>Organismo Responsable: MINSAL, FONASA</p>	<p>Identificación de los costos asociados al programa</p> <p>Se elaborará una propuesta para avanzar en la identificación de costos asociados al programa y sus componentes.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2001</p>	<p>Estudio publicado y difundido. Etapa 2001-2002 finalizándose. Por tanto este compromiso estaría cumplido totalmente.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Publicación.</p>
<p>6. Incorporar una campaña de</p>	<p>Campañas Comunicacionales</p>	<p>Se presentaron alternativas de campañas de</p>

<p>comunicación masiva periódica (a lo menos cada dos años) para mantener la alerta social sobre el problema de VIH/SIDA.</p> <p>Organismo Responsable: MINSAL</p>	<p>Se presentará las alternativas de campañas de comunicación de menor costo a ser implementadas por CONASIDA.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Julio 2001</p>	<p>comunicación de menor costo a ser implementadas por CONASIDA.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Alternativas de campañas de comunicacionales.</p>
<p>7. Establecer sistemas de información en materias de: evaluación ex ante y ex post; encuestas de satisfacción de usuarios; compilación de estudios e investigaciones; beneficiarios directos e indirectos del programa (de tal forma de contar con información completa de todo lo que se hace a nivel nacional).</p>	<p>Mejoramiento de la información de resultados del programa.</p> <p>La información de los indicadores que forman parte de la matriz de marco lógico definitiva será entregada regularmente.</p> <p>Además, se presentará los resultados preliminares de la Evaluación de la Iniciativa de Acceso a Tratamiento a ser realizada por la Agencia Francesa de Investigación en SIDA, ANRS, la que abordará, entre otros, los temas de satisfacción de los usuarios priorizadas en aspectos de atención de PVVIH en el Sistema Público de Salud; seguimiento de las coberturas de los diferentes programas implementados; e impacto económico y psicosocial de los tratamientos a personas viviendo con VIH (PVVIH).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2001</p>	<p>El estudio mencionado consta de dos etapas. La primera etapa está terminada: difusión de la primera encuesta en eventos regionales durante 2002 (Conferencia nacional descentralizada en tres regiones). La segunda etapa que es el Estudio comparado, fue enviado a DIPRES.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informes de primera y segunda etapa.</p>
<p>8. Realizar un estudio de impacto económico y psicosocial de los tratamientos a personas viviendo con VIH (PVVIH).</p> <p>Se trata de avanzar en la formulación de propuestas que permitan fundamentar iniciativas vinculadas a</p>	<p>Se presentará los resultados finales de la Evaluación de la Iniciativa de Acceso a Tratamiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2002</p>	<p>Este informe se envió el año 2003, luego de la reunión que se sostuvo con el Departamento de Evaluación de Programas.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

<p>las empresas para la generación de incentivos de contratación de personas VIH+.</p> <p>Organismo Responsable: MINSAL</p>		<p>Informe con resultados finales.</p>
---	--	--